



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

IPE
Instituto de Pensiones
del Estado de Veracruz

VERA CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO CUATRO
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL

Partidas Presupuestales a Afectar: (22)

Por Viáticos:	3751 VIATICOS NACIONALES	\$206.50
Por Gastos de Viaje:		
Traslados Locales:		\$206.50
TOTAL		

Datos sobre la Comisión:

Objetivo de la comisión: Lic. Pascual Hernández Lagunes se le comisiona para que el día 08 de julio de 2022, acompañe al Lic. José Antonio Ladron de Guevara Segura al H. Ayuntamiento de Chinameca, Ver., para notificar el segundo requerimiento extrajudicial del pago de cuotas y aportaciones que el patrón se encuentra obligado a enterar al IPE, derivado del convenio de incorporación del ayuntamiento antes mencionado.

En caso de ser necesario, se anexan 06 hojas a la presente.

Documentos de Comprobación:

De viáticos y gastos de viaje	Importe	Administrativos de la comisión
		X Oficio de comisión
1 Alimentación	\$206.50	_____ Diplomas o constancias de participación
Pasajes		_____ Programa de trabajo
Taxis		_____ Actas circunstanciadas
		Otros: _____



Importe Total de Viáticos y Gastos de Viaje Comprobados
\$206.50 (DOSCIENTOS SEIS PESOS 50/100 M.N.)

Reintegro a favor de la Dependencia:

Reintegro a favor del Servidor Público:
\$206.50 (DOSCIENTOS SEIS PESOS 50/100 M.N.)

Autorización:

LIC. JOSÉ LUIS SOTO BENÍTEZ
SUBDIRECTOR JURÍDICO

L.E. EDGARDO ESCOBAR POZO
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

Informe de la Comisión:

LIC. JOSÉ LUIS SOTO BENÍTEZ

De acuerdo a la normatividad vigente en la materia, me permito informarle los resultados de la Comisión efectuada.
Informe: Se llevo de manera satisfactoria, la comision del día 08 de julio de 2022, en el H. Ayuntamiento de Chinameca, Ver., para notificar el segundo requerimiento extrajudicial del pago de cuotas y aportaciones que el patrón se encuentra obligado a enterar al IPE, derivado del convenio de incorporación del ayuntamiento antes mencionado.



Declaración:

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los casos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto haber conocido de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.

XALAPA, VER. A 11 DE JULIO DE 2022
LIC. PASCUAL HERNÁNDEZ LAGUNES

PÓLIZA N° 963
Pascual Hernández Lagunes